



República

Año II. Núm. 106

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 9 de enero de 1932

Una carta al señor Maciá Don Marcelino Domingo dimite como directivo de la izquierda catalana

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha enviado al presidente de la Generalidad la carta siguiente:
«Madrid, 7 de enero de 1932.

Señor don Francisco Maciá,

Barcelona.

Venerable amigo:

Me creo en el deber de dimitir ante usted, de manera irrevocable, mi cargo en el Directorio de la izquierda de Cataluña. Esta actitud, adoptada por mí espiritualmente hace tiempo, me veo ahora en el imperativo moral de llevarla a su fin.

No quiero, ni con el silencio, compartir la responsabilidad de una táctica política que juzgo fundamentalmente equivocada. Desde las elecciones generales, la izquierda sigue un camino, a mi entender, poco acertado. La izquierda sigue pensando que conspira; no piensa que gobierna. Sigue pensando que está frente a la Monarquía; no piensa suficientemente que está dentro de una República regida por hombres fieles a los principios que han defendido y a los compromisos políticos que contrajeron y contraen. La izquierda sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar, y no piensa que en estas horas históricas de responsabilidades para todos la acción de los republicanos y demócratas es sentirse colaboradores en una obra común. Y que en esta colaboración, para la más noble labor del hombre, la de edificar, no ha de irse a buscar una popularidad y a crearse un nombre, sino a sacrificar a la realización de esta labor patriótica la popularidad y el nombre que se tengan.

Yo quiero rendir a usted el homenaje que merece, y quiero repetirle que creo que usted, personalmente, ha prestado a la República y a Cataluña un servicio inestimable. Usted, con su alta autoridad, ha contenido pasiones, ha desviado ambiciones y ha impedido que las locuras y los extremismos considerasen ilícitos todos los caminos y aprovechables todas las horas. Por esto mismo quisiera verlo ya, no como caudillo de un núcleo, sino como personificación de todo un pueblo; no siendo una tendencia, sino una concreción, y que esta concreción sumase alrededor de usted voluntades y responsabilidades que hoy le faltan. A usted no puede ni debe ocultarse este hecho: a la hora en que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto, y por consiguiente, realizar sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque quiere más? No. Porque no ha visto después de la revolución la cordura suficiente; después de la exaltación, la prudencia; después del estímulo para la revolución frente de la Monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República, Cataluña teme lo que desea, porque habiendo visto a los románticos y a los idealistas, a los soñadores y a los exaltados, no ha visto a los gobernantes. Y esta es, sobre todo, hora de saber gobernar. De saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta. Estos gobernantes los dará sobradamente la izquierda el día que la responsabilidad de sus hombres sea una preocupación más honda y permanente que la de la popularidad.

Apartarme del Directorio de la izquierda no quiere decir desviarme de mi doctrina, que es incommovible, ni desentenderme de uno solo de mis compromisos, que son sagrados, ni renunciar a mis actividades políticas en Cataluña. Quiero decir, entre otras cosas, significar concretamente una posición; y, evitando la violencia que supongo constituye para los hombres de izquierda de arar a cada momento que no estaban ni están representados en el Gobierno de la República, quedarme a mí la seguridad que ayer con Nicoláu y hoy con Carner, y ayer y hoy conmigo, Cataluña no sólo ha estado representada, sino que ha estado representada y servida. Y que seguirá estándolo.

Muy cordialmente suyo,

MARCELINO DOMINGO.»

A los afiliados al Partido Radical Socialista de la provincia

La carta que antecede dirigida por el señor Domingo, uno de los hombres más representativos, de mayor firmeza en el ideario y de mayor pureza en la conducta, no habla solo a don Francisco Maciá y a la minoría de izquierda catalana. Se dirige a los revolucionarios de todos los partidos que olvidan que la revolución ya está hecha y con sus propagandas y su conducta demuestran seguir conspirando y no gobernando.

Interesa especialmente a los Radicales Socialistas (no hemos de meternos en casa ajena) recoger esas palabras de Marcelino Domingo y ajustar la conducta desde el primero hasta el último al tono gubernamental que la República y España necesitan.

Bien están los programas avanzados como lo es nuestro ideario, pero todas las aspiraciones para llevarse a la Ley deben conseguirse en el Parlamento y nunca con la lucha violenta en la calle donde ni la obra ni la palabra deben tener otra norma que la democracia que obliga al respeto de todo y facultad sobradamente a cada uno para la defensa de sus ideas.

La confusión aun dominante establecida por muchos entre los procedimientos de la Dictadura y la democracia no puede prolongarse. La República no es la Dictadura. No pone y quita concejales ni alcaldes ni jueces, más que por el procedimiento legal y no por la autoridad gubernativa. Las conquistas por la propaganda firme y serena, pero no por la imposición del Poder público.

Quien escribe estas líneas aplaude con el mayor calor las palabras de Marcelino Domingo y ofrece atemperar a su significado la conducta. Y cree firmemente que todos nuestros correligionarios, en esta hora más que nunca, deben hacer lo propio.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno,

Marcelo Uriel, Fernando López, Emilio Burges, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Francisco López Segura, Fernando Valera.

Faustas efemérides

Torrijos el bravo y el bueno

La continuada sucesión de los días, escribiendo la inextinguible historia de la vida, nos ofrece, uno tras otro, gratos e ingratos recuerdos pasados.

Se suceden las efemérides gloriosas y las insignificantes, las destacadas y las anónimas. Cada día de hoy, «un mismo día de antaño, como lo será del mañana, lleno de muy distintas realidades; de amplias y varias emociones.

La fecha que hoy vivimos, que señalará en el porvenir una muy importante efeméride, nos evoca una no menos interesante, por la coincidencia de su actualidad.

Cúmplase el centenario del fusilamiento del general Torrijos, en la bella capital malagueña, donde se rindió por la estratagema de que había sido objeto.

De no haber sido así, el bravo general, tan temido por la Corte, no hubiera arribado en las costas de alquería del conde de Molina, con solo sus 52 hombres, que perecieron con él en la trágica fecha del 11 de diciembre de 1831.

Semejante temeridad no la habría cometido nunca, de no mediar aquella famosa correspondencia, en la que se le ofrecía toda clase de seguridades para su empresa de conquistar la libertad española.

Su gran ideal, sus patrióticos deseos de liberar a España,

Hay que instruirse para emanciparse

Picos escarpados, rocas elevadas, deficiente vegetación y profundos y cortados desfiladeros, es el panorama que se presenta a primera vista, cuando el auto correo (deteriorado y viejo coche infernal, por el ruido del motor), alcanza la cima del puerto que fatigosamente ha llegado a dominar.

Las rocas, blancas y erosionadas, parecen por su desnudez y variedad de formas, que sean obra del hombre y no de la naturaleza; solo algún arbusto se halla en ellas; en el fondo, los almendros con su flor anuncian la primavera y en la más encrespada de las crestas, cual inmaculada paloma, se muestra un pequeño ventisquero, única reminiscencia de las nieves invernales.

Al pie de una montaña y oculto, se halla un pueblecito (que según los detalles que un compañero de camino me dió no le faltó su cacique, un señor grueso y panchudo que hacía y deshacía a su antojo, que regía mal o bien los destinos del pueblo y que recibía siempre sonriente y con grueso habano en la boca al señor diputado del distrito, que muy contento se llevaba casi todo el censo de la población).

Con la evolución actual, los caciques, casi todos (pues siempre queda alguno) han desaparecido, pero, aunque el «señor» no esté, su obra perdura, su influencia no se fué y es necesario que ese mal que tanto perjudica se aniquile y desaparezca de una vez; es necesario que el obrero se de cuenta de que el tenía el más sentimental recuerdo para su adorada esposa: «¿Cómo podrá sobrevivir a su desgracia!».

La bravura y la nobleza del héroe, terminaron juntas, como toda su vida, fielmente hermanadas.

Al celebrarse el primer centenario de aquella célebre fecha, rehabilitado después su nombre al establecerse el régimen constitucional, coincide con la aprobación de la nueva Constitución, por la que España amplía sus libertades.

¿No será éste, el mejor homenaje al gran caudillo liberal?

SANTIAGO CAMARASA. Madrid.

tiempo de la esclavitud pasado a la Historia y que aquel en que el pobre obrero tenía que humillarse ante el «señor» no existe, pues trabajando y cumpliendo con la obligación, no hace el patrono o el propietario al pagarle mas que darle lo que con el sudor de su frente se ha ganado.

En ese pueblo (me decía el compañero) están tan acostumbrados a la servidumbre, que la soportan pacientemente.

¿Cuántos pueblos no se encontrarán en esta misma situación? Muchos. ¿Cuánto tiempo serán engañados? Hasta el día que se instruyan.

En ese pueblo, como en otros muchos del resto de España, mientras no se instruyan, lean y manden con puntualidad sus hijos a la escuela, no se hará nada y nuestra Patria seguirá igual. El Gobierno pone los medios, crea escuelas, pero no es suficiente; hay que hacer obligatoria la enseñanza, pero no por teoría sino práctica.

¿Pero se puede obligar? Si no se crean cantinas y ropas escolares, no. ¿Cómo van a obligar a un padre mande sus hijos a la escuela si no puede darles pan con que saciar el estómago hambriento?

¿Cuántos padres de familia se ven obligados a mandar a sus hijos a guardar unos pocos corderillos para que se ganen el sustento y les ayuden con su misérrimo sueldo a cubrir las necesidades de su casa! Si para estos desheredados de la fortuna, se hallasen estas instituciones, aunque solo diesen la comida del medio día y un traje al año, poco es, pero ya se podría obligar; pero no es solo esto.

Es necesario asimismo que los jóvenes asistan sin vergüenza y sin rubor a la clase de adultos (en ese pueblecito no asisten) y es indispensable que hagan cumplir las autoridades el Decreto del 7 de agosto que manda crear una biblioteca en cada escuela.

Hay teneis, trabajadores, los medios de sacudir el yugo que os oprime: el día que al volver del trabajo, del taller o de la fábrica, tengais en casa un libro, una revista, un periódico que leer, entonces, bebiendo en la fuente sagra-

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14

Ha dado principio a sus operaciones de venta de los inmejorables anisados, licores, jarabes y vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del afamado coñac Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

da de la ciencia, despertareis del letargo en que estáis sumidos, aprendereis los derechos y deberes del ciudadano, los cumplireis, y no sereis inhumanamente engañados por los que, amparándose en la religión, os explotan villanamente, contraviniendo con ello los preceptos divinos, creyendo que con golpearse el pecho tienen ganado el cielo y olvidando que Dios quiere obras y que al robar el sudor del trabajador faltan a un mandamiento y al no trabajar son unos parásitos sociales que olvidan el «con el sudor de tu frente ganarás el pan de cada día».

Instruirlos, hacerlos cultos y llegareis a la plenitud de ciudadanía, expulsareis ese temor que os queda de la época caciquil, sacudireis el yugo que os esclaviza, no sereis engañados y honraris a vuestra Patria, haciéndoos dignos de ella.

MANUEL AYORA.
Tronchón.

De hallar en vacantes

Desde el 1.º de enero de 1932, los cargos de médico titular y capitular de Ojos Negros, pudiendo solicitarse durante quince días del señor alcalde y del señor presidente de la Junta facultativa.

DEPORTES

FOOTBALL

Para mañana hay anunciados los siguientes partidos del campeonato local:

A las once, equipos infantiles Terror-Athletic, arbitrados por Francisco Blasco.

Y por la tarde, a las dos y tres cuartos, Rápido Olímpica mayores, a las órdenes de Alfonso Pastor.

Una vez más y aunque sea precar en desierto, recomendamos al público guardarse la debida compostura durante el partido, pues debemos tener presente que gana quien gana los dos equipos son turolenses y, mas que nada, son como nosotros, personas que tienen derecho a que se les guarde la consideración necesaria, máxime cuando por verdadera afición salen al campo para hacernos pasar un rato.

Desechemos el apasionamiento y coadyuemos así al fomento del deporte local, que ya es hora.

El árbitro señor Pastor debe salir al campo dispuesto a cumplir con su deber y sin hacer caso del público ni jugadores, a quienes —nos referimos a estos últimos— debe hacerles algunas advertencias antes de que empiece el encuentro.

Sabemos que la Sociedad Rápido Sporting Club Turolense, en cuyo campo se juegan dichos partidos, colocará, si quiera sea provisionalmente, las redes de su propiedad al objeto de evitar invada el público las porterías, medida que nos parece muy aceptable.

Esperamos haya jueces de línea para ayudar al árbitro.

Y... ¡Veremos si no hay novedad!

RAMOSA.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:

De Cantavieja nuestros queridos correligionarios y amigos don Remigio Monfil y don José Soler.

— De Madrid el industrial don Jordano Perruca y familia.

— De Valencia la señorita Maruja Civera.

— De Madrid las profesoras de la Normal señoritas Primitiva Caño y Sara Perruca.

— De Ojos Negros el secretario don Alejandro Rubio.

— De Barcelona, después de pasar las Pascuas de Navidad, el comisario-jefe de Policía don Ladislao Franco.

Han salido:

Para Alicante la joven y bella esposa del gobernador civil señor Pomares Monleón.

— Para Aguilar de Alfambra el maestro don Víctor Ros.

— Para Valencia la bella alumna de aquella Facultad de Medicina, Rosita Muñoz.

— Para esta misma ciudad el estudiante don Vicente Royo.

BODA

Mañana, a las cinco de la tarde y en la iglesia de San Ginés, de Madrid, contraerá matrimonial enlace la bellísima señorita Marina Villalta, hermana de nuestro paisano el famoso diestro Nicágor, con don José Villanueva.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a dicha ceremonia se nos hace y al dar nuestra más cordial enhorabuena a las familias de los futuros desposados deseamos a éstos venturas sin cuento y eterna luna de miel.

DIPUTACION

CONCURSO

De conformidad con lo acordado por la Comisión gestora de la Diputación, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, por medio del presente se abre nuevo concurso, por término de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial», para la adquisición de dos camionetas de dos toneladas de carga y caja metálica basculante cada una, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, extendidas en papel de 1'20 pesetas y dirigidas al señor presidente de la Comisión gestora, dentro del indicado plazo, en la Secretaría de la Diputación durante las horas hábiles de oficina.

El precio de adjudicación del concurso se abonará: el 50 por 100 en el momento en que sean entregadas, y el otro 50 por 100 a los cuatro meses de funcionamiento.

Las camionetas deberán ser entregadas en el plazo máximo de un mes a contar desde la adjudicación del concurso, y el adjudicatario vendrá obligado a garantizar el perfecto funcionamiento de las mismas por término de un año.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y en particular de los que puedan tener interés en acudir al concurso.

Teruel 17 de diciembre de 1931.
—El presidente, Rafael Balaguer.
—El secretario, Manuel Molina.

Inspección de Sanidad

Estadísticas demográficas sanitarias de esta capital correspondiente a la semana que terminó el 2 de Enero de 1931:

Número de nacidos vivos, 6.
Ídem de fallecidos por todas causas, 2.

Enfermedades infecto contagiosas, ningún caso.

Estadísticas demográficas sanitarias de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó el 2 de Enero de 1931:

Número de pueblos que comprenden estos datos, 250.

Número de habitantes de estos pueblos, 228.022.

Ídem de nacidos vivos, 88.

Ídem de nacidos muertos, 2.

Ídem de defunciones por todas causas, 54.

Ídem de fallecidos menores de un año, 11.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Fiebres tifoideas.—Dos casos entre Torrijas e Híjar.

Tuberculosis.—Diecinueve casos entre Manzanera, Torrijas, Sarrión, Urrea de Gaén, Híjar, Calanda, Alcañiz, Pitarque, Valderrobres, Villarroya de los Pinares, Vivel del Río, Villaluengo y Santolea, con una defunción en Valderrobres.

Fiebre de Malta.—Cuatro casos entre Manzanera, Bezas, Calamocha y Noguera.

Sarampión.—Tres casos entre Ferreruela de Huerva y Puebla de Híjar.

Gripe.—Siete casos entre Saldón, Villaluengo y Puebla de Híjar.

Septicemia puerperal.—Dos casos entre Belmonte de Mezquín y Villahermosa del Campo.

Meningitis simple.—Dos casos entre Arifo y Albalate del Arzobispo, ambos con defunción.

Teruel, 7 de enero de 1932.

El inspector provincial de Sanidad, A. DE VARGAS.

Teatro Marín

Esta noche se rodará la opereta francesa «Arturo», vodevil francés.

Completarán el programa otras cintas.

Mañana se exhibirá la superproducción dialogada en español «Olímpia», interpretada por María Alba y José Crespo.

En breve Stan Laurel y Oliver Hardy en «Ladrones» y Catalina Bárcena en «Mamá», película de gran atracción.

Se reanuda el servicio de correo

Mosqueruela. — Aunque con cierta dificultad, se ha reanudado el servicio de auto-correo de este pueblo a Rubielos de Mora, cuyo servicio estaba suspendido a consecuencia de la gran cantidad de nieve, desde el día 24 de diciembre último.

Luis Salesa Marqués

PESCADOS

Democracia, 12.—Teruel

Pone en conocimiento del público que en breve comenzará a llevar rápida y económicamente pescados frescos, a la vez que mercancías y encargos, sin compromiso, a los pueblos de Caudé, Villarquemado, Santa Eulalia, Torremocha, Torrelacárcel, Villafranca Monreal y Caminreal y de los mismos hasta Teruel

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—María de las Mercedes Soler Sáez, hija de José y Mercedes.

Antonia Martín Muñoz, hija de Félix y Gloria.

Pablo Marín Lahuerta, hijo de Simón y Manuela.

Simón Marín Lahuerta, hijo de Simón y Manuela.

Romualdo Segilaga Díaz, hijo de Celestino y Florencia.

Matrimonios.—Juan García Polo, de 26 años, soltero, con María Lafuente Maicas, de 23, soltera. San Andrés.

Defunciones.—Vicente Atienza Layunta, de 84 años, a consecuencia de senectud. Hospital provincial.

Agustina Villanueva Rando, de 52 años, a consecuencia de endocarditis crónica. Beneficencia.

Cayetana Fernández Fuertes, de 72 años, a consecuencia de bronquitis crónica. Emilio Castelar, 8.

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos al público, los siguientes:

Panaderías de Leandro Torres y Pedro Báguena.

Farmacias de doña María Salvador y señor Cordobés.

Estancos de las calles de la Democracia, Arrabal y Paseo de Galán y García Hernández.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial 1.º de esta Delegación don Juan José Alonso Giménez, que lo era de Albacete.

PENSIÓN

Se concede pensión de 1.333 33 pesetas anuales a doña Laura Vallés Asensio, huérfana del maestro nacional don Miguel Vallés.

Inspección de Vigilancia

Terminada la licencia que disfrutaba en Barcelona, se ha reintegrado a su destino el comisario jefe don Ladislao Franco, cesando en el mando de esta plantilla el inspector don Antonio Morera.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	66'50
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 3 por 100 1928	66'50
4 por 100 1908 c/ impuesto	74'00
4 por 100 1928 s/ impuesto	77'25
4 1/2 por 100 1928	79'00
5 por 100 1917	81'00
5 por 100 1920	85'00
5 por 100 1927 c/ impuesto	76'00
5 por 100 1926	88'50
5 por 100 1927 s/ impuesto	90'00
5 por 100 1929	88'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	173,50
Ferroviana 5 por 100	82'00
4 1/2 por 100	77'00
CÉDULAS	
Oaja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	76'50
5 por 100	84'50
5 1/2 por 100	90'25
6 por 100	98'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	71'50
6 por 100	76'00
Inteples 5 por 100	70'50
6 por 100	86'25
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	455'00
de España	000'00
Hipotecario	195'00
Español del Río de la Plata	000'50
Chade	51'50
Azucareras ordinarias	00'00
Petroleos	87'25
Telefónicas preferentes 7 por 100	100'75
ordinarias	550'00
Explosivos	273'00
Nortes	176'00
Madrid Zaragoza y Alicante	00'00
OBLIGACIONES	
Trasatlántica 6 por 100 1920	00'00
6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	00'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Albarche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	281'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	281'00
MONEDAS	
Francos	46'0
Belgas	165'00
Suizos	281'30
Libras	80'15
Libras	40'20
Dollars	11'83
Reichsmark	2'815

Gacetas

PÉRDIDA de un anillo sello con las iniciales J. S. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la entrega en esta Administración donde se gratificará.

Se vende motor aceite pesado Crossley 10 a 11 caballos, seminuevo, Moimno San Francisco, 4.—Teruel.

Venta

de camioneta Fiat de 1.000 kilos a tope prueba. También cambiarla por Ford turismo. Razón: Enrique Gascón, San Andrés, 24.

AMA joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en casa. Precio convencional. Razón, Casilla de Camineros, Monreal del Campo.

Gobierno civil

VISITAS
Esta mañana han visitado al señor Pomares Monleón: Secretario de Ojos Negros, don Pablo Roch, secretario de Terralba de los Sisones y Ayuntamiento de Fuentes Claras.

LA HUELGA DE CALANDA : : :
Según manifestaciones del gobernador la huelga de limpiadores de olivos de Calanda sigue su curso.

Parece ser que el comité de huelga celebró una entrevista con el alcalde no llegando a un acuerdo por lo cual el señor Pomares Monleón ha comunicado a dicho comité que, sin excusa ni pretexto, comparezca ante él para ver de dar solución al prolongado conflicto.

REGLAMENTO APROBADO : : :
Ha sido aprobado el Reglamento por el que ha de regirse la Federación de Sociedades obreras de esta capital.

MITIN SINDICALISTA
Mañana en Alcañiz se celebrará un mitin sindicalista.

Los atracadores

Se apoderan de 3 pesetas y la abandonan casi desnuda
Barrachina.—En las afueras del pueblo unos desalmados atracaron a una pobre mujer. Después de quitarle tres pesetas que llevaba, los desconocidos la despojaron de diversas prendas del vestido y la abandonaron.

CHOCOLATES

MUÑOZ

Siempre los mejores. Los de mayor pureza y garantía.

INFORMACION GENERAL

Azaña desmiente los rumores circulados sobre reformas en la Guardia civil y creación del Ministerio de Policía

Algaradas comunistas con motivo de la suspensión de un mitin.—El avión de Rodríguez y Haya cayó en el Sudán, sufriendo averías.—Amotinamiento de presos.

Otras noticias de interés.

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

El proyecto de reforma agraria

Madrid, 9.—Visitaron al ministro de Agricultura los diputados socialistas don Francisco Otero y don Mariano Gil para expresar el deseo de su grupo de que se ponga a discusión inmediatamente el proyecto de reforma agraria.

El señor Domingo contestó que su propósito es llevarlo al Consejo del martes, ya ultimado, para someterlo a la aprobación de sus compañeros, y el mismo día entregarlo a la Mesa de las Cortes

Los obreros que se encuentran sin trabajo en nuestra ciudad

Ayer visitaron al gobernador civil y al alcalde una comisión de obreros sin trabajo, rogándoles remediasen su crítica situación.

El señor Pomares Monleón y el señor Bernad celebraron una conferencia para solucionar esta situación.

Según nos ha manifestado el primero, el lunes próximo comenzarán a levantarse las calles cuya pavimentación está ya acordada y el arreglo de los terrenos que en el ensanche ha adquirido el Ayuntamiento, con cuyos trabajos se remediará en parte la situación de los obreros parados.

Por pedir tumultuosamente la destitución del alcalde

El gobernador civil ha impuesto multas de 50 y 25 pesetas a diversos vecinos de San Martín del Río, por manifestarse tumultuosamente pidiendo la destitución del alcalde.

Periodísticas

El semanario republicano radical «El Turie», comenzó a publicarse trisemanalmente y con nuevo formato.

Periodísticas

Para en breve se anuncia la publicación del semanario «Despertar Campesino», órgano de los Sindicatos Unicos de Trabajadores de la provincia.

Lo dirigirá el joven tipógrafo Alfonso Ferrer.

para que disponga su discusión. Parece que las novedades introducidas en el proyecto tienen singulares diferencias con el primitivo.

Al señor Azaña le parece muy bien la carta del señor Domingo

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno conversó con varios periodistas.

Uno de éstos le facilitó copia de la carta que Marcelino Domingo ha dirigido al presidente de la Generalidad, dándole cuenta de su separación de la «Ezquerria» catalana.

El señor Azaña leyó detenidamente la carta y dijo solamente: —Me parece muy bien.

Añadió que entre la firma de Estado, figura un decreto nombrando embajador de España en Washington, al señor Cárdenas, que actualmente se encuentra en Tokio.

Los radicales socialistas, la secularización y el artículo 24

Madrid, 9.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical socialista, permaneciendo reunida poco más de una hora.

Según referencias que facilitaron al salir algunos miembros de la misma, fueron examinadas diversas enmiendas que dicho grupo parlamentario presentará al proyecto de secularización de Cementerios; una de las enmiendas tiende a que no se permita el culto en los Cementerios secularizados.

El señor Botella Asensi, de la minoría radical socialista, se propone hacer una pregunta al Gobierno sobre la aplicación del artículo 24 de la ley fundamental del Estado, en lo que se refiere a cancelación de las órdenes religiosas que tengan hecho el cuarto voto, o sea los jesuitas.

El señor Azaña le dijo al señor Botella que podía formular dicha pregunta en la sesión del martes próximo.

Para los que emprenden grandes caminatas con objeto de visitar al presidente

Madrid, 9.—En la Secretaría general de la República se ha facilitado una nota exponiendo que siendo imposible atender a las numerosas personas que de distintos puntos de España emprenden viajes a pie con objeto de saludarle y solicitar socorros económicos, esta Secretaría advierte que en lo sucesivo serán inútiles e ineficaces las largas caminatas que se emprendan con dicho fin.

Se le preguntó si, efectivamente, había dirigido una carta al general Sanjurjo, y dijo que sí y que éste le había contestado con gran corrección y cordialidad. —¿Es cierto cuanto afirma el señor Sanjurjo en sus declaraciones a la Prensa? —Todavía no es el momento de dar a la publicidad este asunto. En cuanto se pueda, tendrán ustedes noticias de todo lo sucedido.

Una orden del director general de la Guardia civil

Madrid, 9.—El general Sanjurjo ha firmado la siguiente orden general dirigida a la Guardia civil:

«He pasado por las mismas situaciones de ánimo que vosotros, y con vosotros he sufrido profundamente ante nuestros cuatro mártires de Castilblanco.

Siento como vosotros porque vivo vuestra vida, y sólo así puede uno darse perfecta cuenta de vuestras bondades y virtudes, que hacen que en todo momento sirvamos con nuestra templanza y realicemos nuestra misión con el más exacto cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Porque os conozco, me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires, que fiados en la bondad propia hablaban con las turbas llevando colgados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerlo resaltar para prevenirnos a todos de las fatales consecuencias que puede acarrear.

Cumplir exactamente nuestro reglamento; los jefes y oficiales, en sus periódicas revistas, deben comprobar que todo el personal del Cuerpo sabe a la perfección, tanto el artículo 7.º de la Cartilla, como del 23 al 28 del «Para el servicio» y el 257 del Código penal ordinario que cita nuestro «Manual»; denunciad ante las autoridades correspondientes, porque ello no es solo un deber, sino una ineludible obligación, cuantos ataques se nos dirijan, y muy especialmente aquellos con que la Prensa sectaria intenta socavar nuestro prestigio, y aquellas excitaciones que en mítines y reuniones se hacen a las masas obreras para enfrentarnoslas, olvidando que por ellas también laboramos, pues sin el orden y la paz social que defendemos, su existencia y bienestar social se vería comprometido.

Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha con la obcecación, el engaño o la inculcación del cumplimiento estricto del deber.

No necesito repetiros que en cumplimiento como os digo, responderé siempre por vosotros.

Se que tengo vuestra confianza; tened la absoluta seguridad de que tenéis la mía más completa y todos mi cariño.

Vuestro general director.

Margarita Nelken y Muñío conferencian con Azaña

Madrid, 9.—Ayer tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los diputados Margarita Nelken y Muñío.

A la salida los periodistas trataron de averiguar el objeto de esta entrevista.

La señora Nelken dijo que nada podía decir acerca de esta conversación.

Se le preguntó si, efectivamente, había dirigido una carta al general Sanjurjo, y dijo que sí y que éste le había contestado con gran corrección y cordialidad.

—¿Es cierto cuanto afirma el señor Sanjurjo en sus declaraciones a la Prensa? —Todavía no es el momento de dar a la publicidad este asunto.

En cuanto se pueda, tendrán ustedes noticias de todo lo sucedido.

Con relación a la entrevista, dijo que habían tratado con Azaña de los sucesos de Castilblanco y de la correspondencia cruzada entre Sanjurjo y ella.

Asimismo tenemos noticias de que la señorita Nelken ha escrito una nueva carta al director de la Guardia civil.

La minoría socialista acordó solidarizarse con la conducta de Margarita Nelken.

El avión de Rodríguez y Haya cayó en el Sudán francés

Madrid, 9.—Ayer, a las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno entregó a los periodistas el siguiente telegrama que acababan de facilitarle en el Ministerio de Estado:

«París, (vía trans-radio).—Recibimos de Banuko radiotelefono ma diciendo conocen situación avión español roto a 85 kilómetros al Oeste de Koutiala, día seis del corriente. Equipaje íntegro. Faltan informes complementarios. Koutiala situada a 300 kilómetros al Este de Banuko.»

Momentos después el señor Azaña facilitó otro telegrama, que dice:

«Dakar—Comunican a la Dirección de Marruecos que a las 17.45 se tenían noticias de los aviadores Haya y Rodríguez que salieron de Niamey. Han sido encontrados, al parecer ilesos, en Koutiala, a 300 kilómetros al Este de Banuko, en el Sudán francés.»

El embajador de España en París participa que el Ministerio de Negocios Extranjeros francés le comunica que sale una columna francesa en busca de los aviadores.

Se amotinaron los presos recluidos en Vich

Barcelona, 9.—En Vich, los presos por delito de alteración de orden que ha poco fueron trasladados a dicha localidad, se amotinaron, prendiendo fuego a los «petates» y causando grandes desperfectos en el edificio.

Los oficiales de prisiones se vieron precisados a requerir el auxilio de la Guardia civil que presta guardia en el exterior, logrando reducir a los amotinados.

Algaradas comunistas

Madrid, 9.—Por haber sido suspendido un mitin comunista, des de ayer hasta el momento en que telefonamos, vienen produciendo pequeñas algaradas elementos comunistas.

Los incidentes han sido y son cortados sin gran dificultad, por la fuerza pública.

Multa de 500 pesetas

Barcelona, 9.—El gobernador ha impuesto multa una de 500 pesetas al presidente de la Patronal de barberos por desobedecer órdenes de dicho Gobierno.

No hay tales reformas

Madrid, 9.—El señor Azaña conversó con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó qué había de cierto sobre los rumores de reforma de la Guardia civil y creación de un Ministerio de Policía.

El señor Azaña desmintió tales rumores, calificándolos de fantasías.

Los detenidos en Castilblanco

Badajoz, 9.—Llegaron 22 de los detenidos en Castilblanco con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados.

Han sido conducidos en dos omnibus, llegando en estado de abatimiento.

El general Riquelme y el arresto de tres oficiales

Madrid, 9.—El comandante general, interrogado por los periodistas sobre el arresto de tres tenientes del Regimiento de caballería número 7, manifestó:

—Algunos oficiales del Regimiento de caballería número 7, que pertenecieron antes a la escolta real y a húsares seguramente no han sabido adaptarse todavía al nuevo régimen, e influenciados por algunos elementos monárquicos de Madrid aprovechándose de la inexperiencia de dichos oficiales, que se apellidan Kirpatrik, O'Donnell, Rivera y Villalonga, parece que hacían propaganda para que se firmase en un álbum que había de enviarse al ex rey don Alfonso de Borbón.

En su consecuencia, se procedió al arresto de los tres tenientes y a la formación de un procedimiento para aclarar la situación de cada uno de los arrestados por tal causa.

Para este asunto ha sido nombrado el juez permanente de esta división militar comandante de Infantería señor Fuertes,

En su consecuencia, se procedió al arresto de los tres tenientes y a la formación de un procedimiento para aclarar la situación de cada uno de los arrestados por tal causa.

Para este asunto ha sido nombrado el juez permanente de esta división militar comandante de Infantería señor Fuertes,

En su consecuencia, se procedió al arresto de los tres tenientes y a la formación de un procedimiento para aclarar la situación de cada uno de los arrestados por tal causa.

AVISO

Con el fin de cerrar la liquidación de fin de año se ruega a los señores suscriptores de dentro y fuera de la capital se sirvan a la brevedad posible, ponerse al corriente en el pago de la suscripción.

LA ADMINISTRACION.

Es de lamentar que haya todavía oficiales que se presten a maniobras de esta índole, que no pueden tener otra eficacia que perturbar la armonía y cordialidad, tan necesaria en la oficialidad de los cuerpos del Ejército.

—¿Se obrará energicamente?—le preguntaron los reportes.

—Desde luego—añadió—. En casos como éste estoy dispuesto a obrar con energía, y seré inexorable en la aplicación de sanciones.

EN LIBERTAD

Ayer tarde fueron puestos en libertad los tenientes señores Kirpatrik, O'Donnell, Rivera y Villalonga, que estaban arrestados en los regimientos de infantería números 13, 7, y 5 de artillería, respectivamente, juntamente, con el teniente señor Gómez de Barrera, a quien se le tomó declaración, y quedaron los cuatro sujetos a la resolución de la superioridad.

El crimen de un padre desalmado

Zamora, 9.—Se conocen detalles de la muerte del niño Manuel Blanco, que como dijimos ayer apreció ahorcado en su domicilio.

El autor del hecho fué el propio padre, el que ha declarado que en la noche del suceso marchó a un baile con su esposa, dejándola allí y regresando al domicilio, donde ató al niño a una cuerda, suspendiéndole con a mano.

La muerte fué instantánea.

Después dejó el cadáver en la cocina y esparció por el suelo la ropa de un baúl para simular un robo.

Regresó al baile, donde estuvo con su esposa hasta mediada la noche.

Ha confesado que mató al niño porque era muy rebelde.

Preguntado si sentía remordimientos en su conciencia, contestó que tenía la satisfacción de no haber hecho sufrir a su hijo al matarlo.

Recogida de hojas subversivas

El gobernador nos manifestó que había ordenado la recogida de unas hojas subversivas repartidas por los sindicalistas y firmadas por la Confederación Regional del Trabajo.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 15.4 grados.

Idem mínima de hoy, -4.2.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 689.3.

Recorrido del viento, C.

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"

Coso, 87. ZARAGOZA

RADIO RECEPTORES Y RADIO FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS



Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHONA

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal, núm. 15

leed REPUBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes 1,50 pesetas
 Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas,
 según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
 confecciona toda clase de modelaciones,
 prospectos, facturas, recibos, circulares,
 reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Sábado 9 de enero de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

MADRID DIA POR DIA

En el cauce de la vida vulgar

El segundo día del año da su alabonazo en el corazón de los madrileños y los despierta a la realidad de la vida cotidiana. Ayer, soñábamos con una vida nueva. Hoy nos hemos tenido que reintegrar al trabajo como siempre. Hemos tenido que recurrir a nuestros zapatos más viejecitos y a nuestro traje más desgastado para no destrozar la ropa nueva en el transcurso de la labor diaria. Nada de vida nueva. La vida sigue igual.

Por si esta realidad de la vida vulgar fuese poco, los periódicos diarios nos traen los ecos de toda España, que confirman la realidad abrumadora del curso de la vida. En aquel pueblo unos huelguistas han matado a cuatro guardias civiles. En aquel otro unos guardias civiles han matado a cuatro huelguistas. Más allá unos atracadores han herido gravemente a un guardia civil. Un poco más acá un guardia civil ha herido gravemente a un atracador. Así está España. Segundo día del año. No podemos negar que la vida sigue y que todo sigue igual.

En la madrugada del treinta y uno al primero de año, en Madrid ha habido una explosión en el edificio de una imprenta. Una explosión de gas. Por la hora intempestiva en que se produjo el suceso sorprendió, ya que no habiendo persona alguna dentro del edificio era difícil la posibilidad de un accidente fortuito. Los bomberos cumplieron su misión y al efectuar los trabajos de desescombro, se encontraron con un hombre muerto. Misterio. Mucho más complicado al identificar la persona del fallecido. Un periodista. Un periodista, que corrientemente vestía con decencia y que se le encontró cubierto de harapos, eso sí, pero con los guantes puestos. ¿Que hacia allí este hombre? Los periódicos hablan de treinta y cinco mil pesetas en letras aceptadas por el fallecido y que estaban en poder de la dueña de la imprenta. Nosotros saltamos por encima del comentario en atención a la memoria de un hombre. De un hombre que además fué periodista. Nuestro dolor se baraja con nuestra vergüenza. Que Dios le perdone, en el trance perdió lo que más puede perder un hombre: la vida y la honra en el mismo instante. Nosotros quisieramos que ya que la vida no puede devolverse, se aclararan las circunstancias y se le devolviera la honra que ahora ha quegado ensombrecida.

Y así, entramos en la vida vulgar como siempre. Un suceso. Dos o tres atracos. Cinco o seis huelgas. Dos o tres asesinatos. Tres o cuatro algaradas. Y seis o siete tiroteos producidos en el campo de España unas veces entre las autoridades y los obreros, otras veces entre los obreros y los propietarios, otras veces entre los obreros y los obreros.

Dicen que todos estos sucesos tienen origen en la falta de cultura de la masa del pueblo. ¿No se habían ustedes enterado hasta

ahora? Pues el problema es viejo. Hay pueblos a los que no se les puede hablar de libertad ni de derecho, porque todavía, a pesar de la fábula del siglo XX —siglo de progreso—, no tienen idea de lo que es la libertad ni lo que significa el derecho. Y este es el quid, señor ministro de la Gobernación. En este país, quien más tiene que hacer es el ministro de Instrucción pública.

JOAQUÍN ROMERO MARCHENT.
 (Exclusiva de «Prensa Latina»)

Tracción mecánica de Teruel

A los propietarios de automóviles y camiones

Teniendo en cuenta las modestas aspiraciones de todos sus asociados, dados los salarios mezquinos que éstos vienen percibiendo, esta Sociedad pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles y camiones que, habiendo sido aprobadas por el Comité Paritario de Zaragoza las bases presentadas a los patronos de Teruel y su provincia según «Boletín Oficial» de 4 del actual, las cuales empezarán a regir desde el 1.º del corriente, siendo los sueldos los que a continuación se expresan:

- Conductores de coche de alquiler, 200 pesetas.
- Idem id. de particular, 250 pesetas.
- Idem correo a Estación, 250 pesetas.
- Idem id. de Hoteles con Internado, 125 pesetas.
- Idem id. id. sin id. 250 pesetas.
- Idem de línea de 10 a 150 kilómetros, 300 pesetas.
- Idem de idem de 150 en adelante, 350 pesetas.
- Idem camionetas de 500 a 2.000 kilos, 250 pesetas.
- Idem de id. de 2.000 en adelante, 300 pesetas.
- Mozo de carga y descarga, 210 pesetas.
- Cobradores de autos de línea de 10 a 150 kilómetros, 175 pesetas.
- Idem id. id., de id. de 150 en adelante, 200 pesetas.

Todos estos sueldos serán pagaderos por meses vencidos.

ACLARACIONES

Servicios eventuales hasta 10 días inclusive 15 pesetas diarias y manutención.

- El día once, 14 id. id.
- El día doce, 13 id. id.
- El día trece, 12 id. id.
- El día catorce, 11 id. id.
- El día quince y sucesivos, 10 id. id.

Temporeros 300 pesetas mensuales y el desplazamiento.

Ningún dueño o patrono podrá mandar ningún servicio con coche ajeno al de su propiedad.

En fecha próxima serán presentados a los patronos los contratos de trabajo por sus obreros, los cuales deberán estar firmados por ambas partes.

EL COMITÉ DE TRACCIÓN MECÁNICA

Teléfono de REPUBLICA
 — 130 —

Memoria y liquidación que de la celebración de la Fiesta del Niño presenta la Sociedad Acción Cultural Turolense

Acordado por la Directiva de esta Sociedad la celebración de un acto benéfico consistente en el reparto de juguetes y prendas a los niños de las Cantinas Escolares y Comedor de Caridad, se abrió una suscripción popular en cabeza por el presidente honorario de A. C. T., el digno gobernador de esta provincia don Manuel Pomares Monleón, y a la cual fueron aportando su óbolo generoso unos, y otros prendas, en cantidad tal que, sobrepasando el número de lotes que esta sociedad había calculado, se vió en la necesidad de ampliarlos en número que ha excedido de 230.

Si esto nos place decirlo por el significado caritativo de nuestro querido pueblo, no por eso podemos dejar de consignar la frialdad de algunos comerciantes y particulares negados a contribuir a este acto simpático y generoso.

Donantes ha habido de bastante importancia, los cuales, magánimamente, y con espléndida han contribuido a la celebración de esta fiesta; entre ellos descuellan las excelentísimas Corporaciones Municipal y Provincial, y Casas Comerciales e individuos, que no precisa citar.

Hemos visto otros donativos de menor importancia pero de igual cuantía moral por la situación de los donantes, que no desmerecen al lado de aquellos; así como la generosidad de otros señores que sin ser de la localidad han hecho verdadero alarde de interés y cariño por Teruel.

Para dar, aunque nada más sea una ligera idea de la importancia alcanzada y que a nivel tan alto ha puesto el nombre de Teruel, haremos constar que el número de lotes destinado para repartir era el de 90, número de niñas y niños que asisten a las citadas cantinas, según datos facilitados en dicho establecimiento benéfico, habiendo tenido que elevar este número a 150 a los pocos días de abierta la suscripción, y así, en «crescendó» hasta el de 234, por haber tenido que dar juguetes a última hora a un grupo de niños que con su presencia reclamaban el juguete tradicional.

Cerrada la lista de suscripción, se vió que ascendía a la cantidad de 1.044'15 pesetas aparte de los lotes aportados por distintos industriales y de la cual, deducidos gastos que importan 1.037'60 pesetas queda un remanente de 6'55 pesetas, entregadas con esta fecha al Comedor de Caridad.

La importancia de cada lote repartido, por separado, lo patentiza el constar cada uno de ellos, por lo menos, de un juguete, una prenda y un paquete de dulces.

En la distribución de los juguetes se ha tenido en cuenta algo que bien pudiéramos llamar «azar»; ello se justifica porque al constar los lotes de prendas y para evitar favoritismos o suspicacias, se les hizo sacar a cada niño un número que era el que designaba el lote en cuestión. Esto aunque algo deficiente por naturalidad, era lo más lógico, teniendo en cuenta los inconvenientes que surgen siempre en tal clase de festivales.

Se complementó el acto con una sesión de cine educativo, la que concurrió la población infantil con gran alegría. No podemos por menos que hacer resaltar la infatigable labor del empresario del

Teatro Marín don José Esparza, que desde primeros momentos estuvo al lado de la idea de esta sociedad, salvando innumerables obstáculos con su pericia en asuntos de esta índole espectacular.

Realizados estos actos, con la conciencia tranquila de un deber cumplido con todo el cariño y desinterés para contribuir a este hecho tradicional que nada tiene que ver con cuestiones políticas, puesto que la ilusión infantil no debe supeditarse ni a circunstancias pasionales ni a hechos históricos, cerramos esta memoria con el agradecimiento justificado con

creces, en la alegría reflejada en el rostro de los pequeños, esta sociedad hacia ese grupo de donantes que han hecho gala de su magnánimo y buen corazón y también hacia ese bello ramillete de mujeres turolenses y de caritativas damas que con su presencia dieron realce, gracia y armonía a un acto racional y justo, tan simpático como enaltecedor de los sentimientos de Teruel.

LA DIRECTIVA.

Nota.—Por tratarse de un festivo benéfico en el que aconitudo diversidad de personas y entidades, Acción Cultural Turolense, tiene justificada la cuenta correspondiente que pone a disposición de cuantos quieran examinarla, sin perjuicio de la cuenta detallada que se publica a continuación:

CARGO

Recaudado por suscripción popular. Ptas. 1.044'15.

DATA

Importe factura núm. 1. Hijo de Isidoro Bayo.	Ptas. 43'65
» » » 2. Viuda de Florencio Casinos.	36'00
» » » 3. D. Luis Gómez Doñate.	51'00
» » » 4. Del mismo.	17'50
» » » 5. D. Manuel Concepción.	5'00
» » » 6. D. Antonio Civera.	5'00
» » » 7. D. Nicolás Gómez.	29'00
» » » 8. Del mismo.	9'00
» » » 9. Del mismo.	10'00
» » » 10. «La Campana».	27'70
» » » 11. Sánchez Hermanos.	5'00
» » » 12. De los mismos.	6'00
» » » 13. D. Pedro Fabre.	5'00
» » » 14. D. Lorenzo Muñoz.	2'80
» » » 15. Del mismo.	11'50
» » » 16. Del mismo.	5'50
» » » 17. Del mismo.	6'00
» » » 18. D. Angel Burgos.	21'45
» » » 19. Del mismo.	14'50
» » » 20. Viuda de Pedro Fabre.	5'00
» » » 21. Viuda de Alejandro Pastor.	39'00
» » » 22. De la misma.	135'00
» » » 23. De la misma.	173'75
» » » 24. Hijos de Gabriel Ferrás.	96'00
» » » 25. De los mismos.	52'00
» » » 26. D. José María Sánchez.	31'50
» » » 27. Del mismo.	21'00
» » » 28. Sánchez Hermanos.	12'00
» » » 29. «U. F. A.».	22'10
» » » 30. D. Vicente Aboy.	7'20
» » » 31. D. José María Sánchez.	5'50
» » » 32. Gastos varios s/ cuenta.	33'95
» » » 33. Viuda de Alejandro Pastor.	80'00
» » » 34. D. Vicente Aboy.	12'50
Total pesetas	1.037'60

Diferencia entre el CARGO y la DATA, pesetas. 6'55

Teruel a 8 de enero de 1932.
 EL TESORERO.

V.º B.º
 EL PRESIDENTE.

Ayuntamiento

A las doce de mañana se reunirá la Corporación municipal para proceder a la formación del alistamiento del año actual.

Ante la persistente crisis del trabajo una comisión del ramo de construcción ha visitado al señor alcalde.

Sabemos que don Manuel Bernad atendió solícito a los comisionados, exponiéndoles el vivo deseo que el Ayuntamiento tiene de comenzar inmediatamente el allanamiento de los terrenos existentes al otro lado del Viaducto, con cuyas obras se solucionará en parte dicho paro.

La Alcaldía publica un bando prohibiendo arrojar escombros y enrunas en los sitios de la Ronda de Víctor Pruneda, donde hoy se

viene haciendo, debiendo tirarse en lo sucesivo en el barranco existente al otro lado del Viaducto, en cuyo lugar hay un cartel anunciador.

El próximo lunes, a las tres y media de la tarde, darán principio los ejercicios para opositar a las plazas que ha de tener la Banda municipal de música.

La Comisión de Fomento se reúne a las seis de esta tarde.

Para NAVIDADES

LOS MEJORES VINOS DE MESA
 LOS ENCONTRARAN EN CASA DE

LEON LESPINAT

Clarete superior a 0'50 pesetas litro.
 Blanco » a 0'60 » »
 Moscatel » a 1'25 » »

DEL AMBIENTE

¡PAN!

Las dos columnas que han servido de base y sostenimiento a la tiranía de todos los tiempos han sido, el hambre y la incultura del pueblo. El hambre y la incultura han sido los grandes forjadores de rebaños humanos; rebaños que han ido sacrificando a su placer y para su placer los teócratas todos, los de la sangre, los del dinero y los de la Religión.

De ahí, y como natural polo opuesto, el que la obsesión de los revolucionarios españoles de todos los tiempos y de todos los campos políticos o sociales, haya sido el saciar a la España hambrienta e instruir a la España analfabeta.

¡Todo pueblo culto es pueblo libre! ¡Pan para el estómago y pan para el cerebro! ¡España está aherrrojada a la roca de los siglos con dos pesadimas cadenas: la miseria y la ignorancia! ¡La República la libertad! Todo se ha repetido hasta la saciedad por los modernos demagogos precursores de nuestra segunda República.

¡Venga, pues, en buen hora esa nivelación de presupuesto, señor Carner, que poderoso caballero es don Dinero: pero no se quite ni un adarme a los cien millones de pesetas destinadas a Instrucción Pública! ¡Venga en buen hora, repito, esa nivelación de presupuesto que hará que nos hablemos de tú con las naciones poseedoras de arcas de oro bien repletas: pero que no nos duelan prendas para hacer de nuestra nación un inmenso enjambre de hombres laboriosos, bien nutridos, que ellos, en pago, construirán una nueva España que será maravillosa y admiración del mundo! ¡Venga, venga sin tardar esa ansiada nivelación de presupuesto para que nuestra joven y amada Matrona pueda entrar en el Salón Internacional y alternar con sus amistades aureolada con el noble y digno orgullo de sentirse española: pero no la mandemos con solo el orgullo de la riqueza, insuficiente siempre y casi siempre estúpido, mandémosla también plétórica de salud y plétórica de inteligencia, y entonces... trocaráse en realidad el sueño de toda una vida que tan bello despertar tuvo un 14 de abril...!

V. MOLINER NADAL.

Atención

Se venden tres camiones de marcas acreditadas, en buenas condiciones de funcionamiento y a toda prueba, de tres, dos y una tonelada. Para informes Garage Aragón. Teruel.